



WilliamWilson
CHOLCHOL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Colegio Anglicano William Wilson

2022-2023

1- MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR.

MISIÓN.

El Colegio Anglicano William Wilson, desarrolla su acción desde el evangelio hacia las diversas áreas del conocimiento y cuya misión prioritaria es proporcionar un servicio educativo que glorifique a Dios, en un entorno escolar que posibilite la formación de niños(as) y jóvenes resilientes, socialmente responsables y que, con las competencias para un aprendizaje continuo, puedan conectarse con la comunidad global resolviendo los desafíos que dicho proceso implica.

El Colegio Anglicano William Wilson, cree en los valores y principios de la religión cristiana, en el valor de la libertad personal, en el desarrollo individual y social a través de la educación y respeta a las personas como seres libres en dignidad y derechos.

VISIÓN.

El Colegio Anglicano William Wilson, proyecta consolidarse como el mejor establecimiento educacional de la ciudad de Chol-Chol, ser reconocido por su formación cristiana y por sus aportes al desarrollo familiar y educativo de la Comuna.

La relevancia institucional encuentra su constatación en parámetros de formación cristiana, rendimiento SIMCE, PAES, la calidad y cantidad de alumnos, la calidad de sus docentes, en la percepción de padres, apoderados y ex alumnos(as), en la continuidad educativa de sus estudiantes y en la capacidad de influencia sobre la comunidad cholcholina.

PROPÓSITOS.

El Colegio Anglicano William Wilson, en el marco de su misión y en su actual nivel de desarrollo educativo se define como un Colegio Confesional Cristiano que orientará su quehacer hacia los siguientes propósitos:

- 1.-Propiciar en los estudiantes el amor a Cristo, un comportamiento moral, ético y una relación de compromiso con la comunidad.
- 2.-Promover desde el cristianismo el mejoramiento de los diversos factores que inciden en el proceso de aprendizaje y de enseñanza.
- 3.-Constituirse como un espacio de encuentro, de reflexión y de generación de opiniones que contribuyan al desarrollo y proyección de la comunidad anglicana en la comuna de Chol-Chol.
- 4.-Mantener un desarrollo educativo sostenido y sustentable.
- 5.-Fortalecer una cultura de calidad educativa y mejoramiento continuo.

Objetivos fundamentales del centro educativo:

Objetivo General:

Generar ambientes educativos adecuados a los requerimientos de la Comunidad Educativa, en la perspectiva de un Colegio Confesional Cristiano, con el propósito de formar personas que tengan un desarrollo integral, manifiesto en el saber, hacer, ser y en convivir.

Objetivos Específicos:

- 1.-Generar en cada uno de los estamentos y en la comunidad Educativa en general, ambientes de confianza y compromiso con la Misión y Visión del Colegio en un proceso armónico y dialogante.
- 2.-Participar de acuerdos estamentarios e interestamentarios al inicio de cada año escolar, obteniendo como producto, una participación efectiva de sus compromisos a nivel de deberes y derechos, para cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa.
- 3.-Instalar la cultura de la calidad de los procesos educativos, tanto en la enseñanza de saberes, como en la interrelación de la convivencia cotidiana de un Colegio Cristiano.
- 4.-Otorgar a cada uno de los alumnos y alumnas las herramientas necesarias, para que puedan resolver situaciones cognoscitivas y de convivencia en el saber y en el hacer cotidianos.
- 5.-Desarrollar las potencialidades de cada uno de los alumnos y alumnas, para que, en el proceso de vivir en la sociedad actual y futura, sean capaces de aportar y solucionar los problemas que le afectarán permanentemente; como personas y como profesionales.

Competencias (a partir de una priorización de los OF contenidos en los referentes curriculares):

Esperamos que los alumnos desarrollen competencias que le permitan enfrentar distintas situaciones, no se trata de que adquieran información, puesto que hoy está disponible, lo importante es que sepan cómo encontrarla y utilizarla en función de las necesidades que son siempre dinámicas.

La unidad educativa a través de las estrategias didácticas que utilizan los docentes, busca desarrollar competencias básicas y generales, siendo éstas las siguientes:

1.-Competencias básicas:

- Responsabilidad.
- Autoconfianza.
- Conciencia de valores morales y éticos.
- Conciencia del valor cristiano.
- Habilidades comunicativas.
- Comprensión inter personal.
- Flexibilidad.
- Trabajo en equipo.
- Iniciativa.

2.-Competencias Generales:

2.1.-Instrumentales:

- Organización del tiempo.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Uso de computadores.
- Comunicación verbal.
- Comunicación escrita.

2.2.-Competencias sistémicas:

- Creatividad.
- Gestión por objetivos.
- Influencia.
- Estimulación Intelectual.
- Delegación.
- Orientación al logro.

2.3.-Competencias interpersonales:

- Automotivación.
- Resistencia/adaptación al entorno.
- Sentido ético.
- Diversidad y multiculturalidad.
- Comunicación interpersonal.
- Trabajo en equipo.
- Negociación.

SELLOS EDUCATIVOS DEL CICLO DE MEJORA CONTINUA A 4 AÑOS.

Los sellos institucionales se desarrollan en dos ejes: el institucional y el instrumental.

Institucional:

1. **Compromiso cristiano:** Propiciar en los estudiantes el amor a Cristo, un comportamiento moral, ético y una relación de compromiso con la comunidad.
2. **Responsabilidad por el aprendizaje:** Promover en los estudiantes el mejoramiento de los diversos factores que inciden en el proceso de aprendizaje, un desarrollo educativo continuo y sostenido.
3. **Compromiso familiar:** Promover en las familias de nuestros estudiantes una relación estrecha con el establecimiento, de tal forma de hacer de aquella relación un espacio de encuentro y apoyo que contribuyan al desarrollo y proyección de las trayectorias de los aprendizajes de los estudiantes.>

Instrumentales:

1. **Comunicación:** Utiliza la lengua materna en contextos escolares y familiares; siendo capaz de comunicarse en un segundo idioma.
2. **Utilización de TICs:** Usa TICs como recurso de trabajo, para trabajar en redes y para acceder a información.

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

Áreas Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Indicadores de Seguimiento
Gestión Pedagógica	Apoyar al equipo docente en sus procesos de acción docente en aula, de tal forma de monitorear y retroalimentar sus prácticas pedagógicas.	80% de los(as) docentes de aula son apoyados(as) en sus procesos de acción docente en aula, de tal forma de monitorear y retroalimentar sus prácticas pedagógicas.	1.-Plan de apoyo firmado por cada uno de los docentes del establecimiento. 2.-Acta de análisis y acuerdo sobre Plan de Apoyo emanada desde el Consejo de Profesores.

	Fortalecer la implementación del proyecto educativo institucional y de sus estrategias de enseñanza (1° a 4° año medio en todas las asignaturas) con el propósito de que a todos los estudiantes se les enseñe y por lo tanto, adquieran las competencias y habilidades declaradas en el PEI.	El 80% de los(as) profesores(as) en su gestión de aula desarrollan las estrategias de enseñanza que favorecen la adquisición de las competencias y habilidades declaradas en el PEI.	1.-Aplicación de lista de chequeo con las estrategias de enseñanza declaradas en el PEI. 2.-Reporte del proceso de chequeo.
Liderazgo	Fortalecer el rol del director y del equipo directivo en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.	El director en colaboración con su equipo realiza al menos una visita al aula por semestre al 80% de los profesores, estableciendo compromisos de mejora del proceso de implementación curricular.	1.-Pautas de observación de clases con compromisos de mejora firmados por los(as) docentes monitoreados(as).
	Implementar jornadas de reflexión y análisis con todos(as) los docentes del establecimiento, conducida y liderada por el equipo directivo y técnico pedagógico, a partir de las observaciones de clases realizadas.	El director con su equipo técnico pedagógico; realizan al menos una reunión semestral con el 80% de sus profesores(as), para analizar los procesos de acción docente en aula.	1.-Calendarización de la acción de apoyo a implementar por el equipo directivo y técnico pedagógico. 2.-Firmas de asistencia de los docentes que participan de la actividad planificada y ejecutada.
Convivencia Escolar	Garantizar la participación del Consejo Escolar en la formulación, actualización, implementación y evaluación del PEI con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados.	El 100% del Consejo Escolar participa activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del PEI.	1.-Firmas de asistencia de los integrantes del Consejo Escolar. 2.-Apuntes y modificaciones realizados al PEI.
	Garantizar la participación del Consejo Escolar en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Manual de Convivencia Escolar con el propósito de generar mayor significancia de sus protocolos declarados.	El 100% del Consejo Escolar participa activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Manual de Convivencia Escolar.	1.-Firmas de asistencia de los integrantes del Consejo Escolar. 2.-Apuntes y modificaciones realizados a los protocolos de Convivencia Escolar.
Gestión de Recursos	Asegurar la implementación didáctica y tecnológica en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo docente y de asistentes de la educación, para desarrollar mejores procesos educativos.	El 70% de los sectores curriculares del establecimiento son implementados con recursos didácticos y tecnológicos.	1.-Adquisición de recursos didácticos y tecnológicos. 2.-Revisión de cuentas de recursos SEP.
	Asegurar la implementación adecuada y renovación del transporte escolar de acercamiento de la unidad educativa	El 50% de los furgones del establecimiento son renovados y mantenidos por la unidad educativa.	1.-Adquisición de servicios de mantenimiento mecánico y combustible para el transporte escolar del establecimiento. 2.-Adquisición de vehículos nuevos para transporte escolar para el establecimiento.
Resultados	Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de 1° a 4° medio en la asignatura de Lenguaje y Comunicación para potenciar sus habilidades comunicativas.	El 60% de los(as) estudiantes de 1° básico a 4° medio alcanzan el nivel de logro medio alto en la asignatura de Lenguaje y comunicación.	1.-Resultados de la medición de coberturas curriculares. 2.-Actas de notas anuales.
	Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de 1° a 4° medio en la asignatura de Matemáticas en los próximos 4 años, para mejorar el desempeño en los ejes curriculares correspondientes.	El 60% de los(as) estudiantes de 1° básico a 4° medio alcanzan el nivel de logro medio alto en la asignatura de Matemática en un plazo de 4 años.	1.-Resultados de la medición de coberturas curriculares. 2.-Actas de notas anuales.

e) Programas con los que se Trabaja la escuela.

Programa	Si	No
Plan de Mejoramiento Educativo (PME-SEP)	X	
Jornada Escolar Completa Diurna (JECD)	X	
Proyecto de Integración Escolar	X	

- f)
g) **Número de alumnos del Colegio.**

El Colegio William Wilson imparte una educación de NT1 a 4º año Medio, la cantidad de alumnos por curso se detallan en el siguiente cuadro.

Nómina de Alumnos(as).

CURSO	Profesor(a) Jefe(a)	CAPACIDAD	MATRICULA
		Sala	
NT 1	MACARENA LOPEZ	35	31
NT 2	CAMILA ARRATIA	35	34
1º Básico	BELÉN MELILLAN	38	30
2º Básico.	MARGARITA PAINEN	42	35
3º Básico.	WALESKA ROSALES	42	32
4º Básico.	AMALIA HUENTO	39	31
5º Básico.	ALFONSO LEVÍN	42	39
6º Básico.	LUIS FERÁNDEZ	39	42
7º A Básico.	ROXANA ISLA	45	42
8º A Básico	MIGUEL VEJAR	42	44
1º Medio	MARÍA ANGÉLICA YÁNEZ	45	41
2º Medio	DANNY VIRA	45	32
3º Medio	CATALINA FUENTEALBA	45	25
4º Medio	CLAUDIO PIÑA	45	24
Total		579	482

g) Horario de clases

En el siguiente cuadro se da a conocer la distribución horaria del establecimiento educativo:

Jornada Educación Básica:

Día	Hora inicio	Hora término
Lunes	08:30	15:55
Martes	08:30	15:55
Miércoles	08:30	15:55
Jueves	08:30	15:55
Viernes	08:30	13:30

Jornada Educación Media:

Día	Hora inicio	Hora término
Lunes	08:30	16:45
Martes	08:30	16:45
Miércoles	08:30	16:45
Jueves	08:30	16:45
Viernes	08:30	13:30

5.-FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

5.1.-Paradigma educativo al cual se adscribe la unidad educativa.

<

Definitivamente nuestro colegio adscribe al paradigma constructivista. Básicamente porque pensamos que los estudiantes son activos y protagonistas de su propio aprendizaje, creemos que el aprendizaje debe ser permanente y se construye a través de las relaciones humanas y con el entorno. Creemos que se deben respetar las diferencias cognitivas y los pisos o nichos cognitivos de cada estudiante, sus diferencias en relación a estilos de aprendizaje, etc. No obstante, creemos que, como colegio y cuerpo docente y directivo, debemos estar siempre investigando respecto de los

avances que se desarrollan en educación, puesto que la entendemos como un fenómeno vivo y sujeto de permanentes cambios y avances de los cuales no podemos estar ajenos.

5.2.-Orientaciones de carácter filosófico, pedagógico o religioso.

Declaramos ser un Colegio Confesional Cristiano, que, por medio de la educación, cumplimos con la gran misión que dejó nuestro Señor Jesucristo, de evangelizar a los pueblos.

Educación es un proceso inherente a la relación que se produce entre seres humanos, y para una educación integral, los estudiantes en formación desde su más tierna edad; deben alcanzar, además del conocimiento y su aplicación práctica, una relación de espiritualidad con su Creador que es restablecida, únicamente, mediante el conocimiento de la Verdad y del sacrificio Cristo.

Las Sagradas Escrituras son muy claras al respecto; en Proverbios 22:6 dice: "Instruye al niño en su camino, y ni aun de viejo se apartará de él", al respecto, Matthew Henry, realiza un comentario enfatizando la idea del imperativo, "Educa a los niños, no en el camino en que quisieran ir, el de sus corazones corruptos, sino en el camino en que deben ir, [el camino de Dios]. Tan pronto como sea posible cada niño debe ser guiado al conocimiento del Salvador".

Por otro lado, C. Gillis dice: "Este pasaje da expresión a la verdad de la pedagogía, de que la época de la vida cuando más fácilmente se aprende es la niñez, así como recomienda que los maestros se valgan de este hecho a fin de inculcar en los niños los buenos principios de la vida que han de servirles bien en las épocas de madurez, para guardarlos de los lazos de la vida".

Proverbios 6:23 dice: "Porque el mandamiento es lámpara, y la enseñanza luz, y camino de vida las reprensiones de la instrucción...". No debemos perder de vista, la gran verdad, de que los proverbios son dichos que resaltan la sabiduría de Dios, por, sobre todo, y tienen como meta dirigirnos a la sabiduría absoluta que es Cristo. La instrucción y la enseñanza siempre han estado en el plan de Dios y su meta es llevarnos a una vida plena en Cristo donde se refleje su amor verdadero.

Deuteronomio 6:6-7 enfatiza la idea de guardar la Palabra de Dios en el corazón, porque son ellas las que nos guían por el buen camino, es decir, el camino apropiado del único y sabio Dios. En este camino el constante llamado es: vivir una vida piadosa que obre por amor.

La Iglesia Anglicana de Chile, a través de la Sociedad Educacional Anglicana Limitada (S.E.A.L.), por más de cien años, ha entregado educación formal (fundamentalmente en Educación básica y Educación Parvularia) a muchas generaciones de la comuna de Chol-Chol y sectores aledaños, a partir del año 2010 se inició, con la ayuda de Dios, el proyecto de proporcionar a nuestros alumnos y alumnas la oportunidad de completar sus 12 años de escolaridad ampliando la oferta educativa a la Enseñanza Media Humanista Científica (HC).

Nuestro propósito esencial es servir a las nuevas generaciones, con una formación completa que vaya desde la Educación Parvularia, en el Nivel de Transición 1 y 2, pasando por una Educación Básica completa, para culminar con Enseñanza Media, cuyos egresados estarían en condiciones de rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) e ingresar a la Educación Superior, para transformarse en profesionales de diversas áreas, de acuerdo a los intereses, aspiraciones o expectativas de cada uno de nuestros estudiantes. Con lo anterior, cumpliríamos con nuestra meta de formar a nuestros alumnos y alumnas integralmente y hasta una etapa de su juventud, en la que sus principios y valores ya están internalizados.

5.3.-Concepto de calidad que guía o guiará las acciones y decisiones del centro:

Calidad en educación:

En nuestra unidad educativa, se define calidad como el logro de altos resultados educativos medidos a través del proceso SIMCE y PAES, respecto de nuestra unidad educativa y de los establecimientos de la comuna de Chol-Chol.

Concepto de enseñanza, de aprendizaje, de disciplina:

Entendemos que la enseñanza está supeditada al aprendizaje, por ello, el diseño curricular se ejecuta a partir del diagnóstico que cada docente realiza de la realidad que interviene, trabajamos con la planificación en trayecto, pero tenemos apertura para modificar de acuerdo a las necesidades que observamos en la cotidianeidad. El aprendizaje es el objetivo fundamental de nuestra institución y en particular el de los alumnos, por tanto, ellos son el foco del aprendizaje. Por tanto, nuestras estrategias metodológicas buscan prioritariamente hacer sentido en los estudiantes considerando su acervo cultural.

Respecto de la disciplina, entendemos que es un factor determinante en el proceso de aprendizaje, de cualquier modo, no la entendemos como la pasividad de los alumnos "tener alumnos muebles", sino que buscamos inculcar en los estudiantes conductas adecuadas, de respeto y compromiso que aporten a generar buenos espacios de estudio.

Rol docente - Rol del Estudiante:

El docente es un propiciador de los aprendizajes, debe desafiar a los alumnos, a que construyan sus aprendizajes, por su parte el alumno no debe ser un ente pasivo y receptor, buscamos un alumno protagonista en sus propios procesos de aprendizaje.

5.4.-Dimensiones que involucra la gestión institucional.

Se refiere a las distintas dimensiones que involucran la gestión institucional tales como: pedagógica-curricular, comunitaria, operativa organizacional, administrativa financiera.

5.4.1.-Dimensión Pedagógico-curricular.

Contempla todas las intervenciones que contribuyen al mejoramiento de los aprendizajes esperados en los distintos niveles de logro de los objetivos fundamentales verticales como transversales. Estas intervenciones se refieren a la acción docente en el aula, diagnóstico de las condiciones de aprendizaje, evaluación y monitoreo de los avances de los aprendizajes, planificación de la enseñanza, semestral y clase a clase, diagnóstico psicológico y aplicación de técnicas de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, entre otras.

A su vez, se refiere al trabajo con los distintos planes y proyectos que está desarrollando la escuela, tales como: Plan de mejoramiento educativo SEP. Programa de educación intercultural Bilingüe, implementación sector de mapudungun, proyecto pedagógico de jornada escolar completa diurna.

Referentes Curriculares.

Decretos, planes y programas de estudio del Ministerio de educación:

El trabajo de la unidad educativa en el ámbito curricular, se ajusta al Marco Curricular Nacional, por lo tanto, también está en un periodo de transición debido a la aprobación de la Ley General de la Educación (LGE) en el año 2009. Mientras dure este proceso, se encuentran vigentes dos documentos: el Marco Curricular y las Bases Curriculares, los cuales son aplicados en el establecimiento.

Las Bases Curriculares se constituyen como el nuevo documento principal del Currículum Nacional. Establecen un listado único de objetivos mínimos de aprendizaje. Desde el 2012 se encuentran vigentes las bases de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales de 1° a 6° Básico e Idioma Extranjero Inglés de 5° y 6° Básico. Desde el año 2013 se incorporará al trabajo curricular de la unidad educativa: Artes Visuales, Música, Educación Física, Tecnología y Orientación de 1° a 6° Básico. En el caso de Educación Parvularia, se trabaja con las nuevas bases curriculares.

El Marco Curricular establece los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios para la Enseñanza Media (7° a 4° medio).

Mención aparte posee la aplicación del Marco Curricular Lengua Indígena el cual se aplica en la unidad educativa desde 1° a 8° básico.

Elementos o factores curriculares.

Tipo de planificación de aprendizajes que el establecimiento educacional privilegiará:

La unidad educativa, de acuerdo al Mineduc utiliza la planificación de trayecto.

Este tipo de planificación se inserta en los modelos cognitivo y constructivista, utiliza cuatro casilleros principales: aprendizaje esperado, contenidos, actividad y evaluación.

Se utiliza este tipo de planificación, debido a que debe elaborarse con la misma nomenclatura de los programas de estudio, lo que permite a los docentes apegarse por completo al Marco Curricular del Mineduc, el cual se aplica en el colegio.

Este tipo de planificación sirve para elaborar unidades didácticas y no planificaciones anuales, por lo tanto, facilita su monitoreo y un trabajo basado en cobertura curricular.

Modalidad de monitoreo de la cobertura curricular:

El monitoreo se trabajará a través de dos formas:

➤ **Monitoreo de gestión de aula:**

Se considera desde un ámbito cualitativo, ya que aborda la supervisión de la planificación establecida, contenidos informados en los libros de clases, los materiales y guías de aprendizajes elaborados por los docentes, pruebas aplicadas y revisión de los cuadernos de los estudiantes.

➤ **Aplicación de pruebas de medición de cobertura curricular:**

La cobertura curricular se medirá en forma cuantitativa en los cuatro sectores de medición SIMCE: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, y Geografía y Ciencias naturales.

Dichas mediciones se realizan por una consultora externa a la unidad educativa, con una frecuencia semestral y estarán diseñadas de acuerdo al Marco Curricular del Mineduc y a su aplicación temporal durante el año escolar.

Principios metodológicos adoptados:

Metodologías / Estrategias didácticas priorizadas por los docentes.

Las metodologías que se potenciarán en la unidad educativa son:

- Prácticas auténticas: Es decir, propias del sector de la comuna de Chol-Chol (cotidianas, significativas, relevantes en su cultura), apoyadas en procesos de interacción social similares al aprendizaje artesanal.
- Mediación docente: La unidad educativa comprende que el aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con otros(as), por lo tanto, posee un carácter social y cooperativo.
- Aprendizaje por descubrimiento: Este es un tipo de aprendizaje en el que los estudiantes en vez de recibir los contenidos, descubren los conceptos y sus relaciones, para luego ordenarlos y adaptarlos a su esquema cognitivo. La enseñanza por descubrimiento potencia el desarrollo de las destrezas de investigación y se basa principalmente en el método inductivo y en la solución de los problemas.

Tipo de procedimientos o métodos utilizados en la evaluación de los aprendizajes:

Para la unidad educativa, desde el enfoque constructivista, la evaluación como un proceso complejo permite al docente considerar los aspectos cognitivos y afectivos que los estudiantes utilizan durante el proceso de construcción de sus aprendizajes, como:

- La oportunidad de utilizar diversas estrategias y técnicas evaluativas, para que el proceso se realice de manera dinámica.
- La posibilidad de tomar en cuenta los procesos de construcción de actividades de planificación, de enseñanza y evaluación, así como el contexto y el alumno de manera global.
- Estar pendientes del grado de construcción de las interpretaciones de sus estudiantes, como también de los aprendizajes significativos, valiosos y de los contenidos revisados, con la ayuda pedagógica recibida y con sus propios recursos cognitivos. Además, seleccionará muy bien las tareas o instrumentos de evaluación pertinentes y acordes con los indicadores.
- Poder tener pendiente el uso funcional que los alumnos hacen de lo aprendido, ya sea para construir nuevos aprendizajes o para explorar, descubrir y solucionar problemas. Es decir, que es importante que el estudiante aprenda a autoevaluarse.

Lo anterior implica tomar en cuenta los diferentes contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, siendo más exigente en cuanto a procedimientos y técnicas diferentes, lo que se traduce en una perfecta coherencia entre la enseñanza y la actividad evaluativa.

Organización y disponibilidad de los espacios y recursos de aprendizaje en el aula y complementarios (laboratorios, biblioteca, gimnasio, CRA, otros):

La distribución de los tiempos de los espacios educativos, se acuerdan por nivel educativos, el foco está puesto en aquellos niveles de mayores requerimientos de aprendizajes, pero su utilización es transversal a todos los cursos del establecimiento.

Uso de TICs:

El computador y los avances científicos han dejado atrás las revoluciones del vapor y de la electricidad, para dar paso a los eventos que están cambiando las formas socioculturales de la población y de la sociedad mundial, debido a que su núcleo básico es la información y la creciente posibilidad de todos los individuos para acceder a ella, especialmente a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Castells, 1999). En este contexto, estas nuevas tecnologías se constituyen como los motores que están provocando profundos cambios en los sistemas socioculturales del orbe, los cuales han ido dando forma a la actual aldea global.

En este nuevo escenario mundial, las nuevas tecnologías que aporta la informática son un desafío y un mundo de posibilidades para los sistemas educativos del globo, debido a que éstos, desde ahora en adelante, deben comenzar a preparar a los individuos para que puedan manejarse con destrezas y habilidades en el mundo de redes informáticas. En este proceso de incorporación de tecnologías a los sistemas educativos, nuestro país no ha sido la excepción.

Por lo tanto, para nuestra institución, las TICs se constituyen como instrumentos tecnológicos prioritarios en la comunicación de hoy, ya que las tecnologías de la comunicación hacen una importante diferencia entre una civilización desarrollada y otras en vías de desarrollo. Lo mismo ocurre en las unidades educativas, por lo tanto, se considera a las TICs como herramientas que posibilitan a los estudiantes acceder a grandes repositorios de información y por lo tanto, obtener mayores aprendizajes.

Las TICs, sean éstas software de productividad general, educativos, de navegación ó redes sociales como concepto general, deben ser consideradas como múltiples medios tecnológicos o informáticos para almacenar, procesar y difundir todo tipo de información, visual, digital o de otro tipo con diferentes finalidades, de tal forma de gestionar, organizar y aprender a través de ellas en el plano educativo para luego aplicar sus potencialidades en el mundo laboral.

Organización y disponibilidad del tiempo para el aprendizaje (año escolar, semestre, trimestre, semanal, otro).

La organización del año escolar se divide en semestres.

6.-INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES.

Educación parvularia con educación básica:

La unidad educativa procura que la transición desde la educación parvularia a educación básica no resulte un proceso complejo para los estudiantes, de hecho, se coloca énfasis en que las educadoras trabajen el currículum con mayor profundidad a lo establecido en las bases curriculares de la educación parvularia.

Por otro lado, se monitorea los procesos de enseñanza de las educadoras, las interacciones, el clima y la ambientación del aula. En este mismo nivel, se potencia la autonomía y autocuidado de los estudiantes en su aseo personal, por lo tanto, se potencia el trabajo pedagógico que desarrolle las competencias básicas.

El énfasis de la articulación en este nivel está puesto en el currículum, de tal forma que la mayoría de los estudiantes ingresen leyendo a primero básico.

Educación básica primer ciclo con educación básica segundo ciclo:

Como en el segundo ciclo los estudiantes comienzan a tener clases con distintos docentes, la unidad educativa monitorea los procesos de enseñanza de los profesores, las interacciones, el clima y la ambientación del aula. Se trabaja el desarrollo de las competencias interpersonales.

El énfasis de la articulación en este nivel está puesto en el currículum, de tal forma que la mayoría de los estudiantes mantengan los niveles de aprendizaje evidenciados en el SIMCE de 4° básico.

Educación básica con educación media:

A través de esta articulación, se busca acompañar la trayectoria de los alumnos para evitar que la decisión sobre donde continuar los estudios quede centrada en las familias y que la inserción en la educación secundaria sea planificada desde el sistema educativo.

Se trata de un trabajo articulado de los docentes.

El énfasis de la articulación en este nivel está puesto en el currículum, por lo tanto, se potencia el trabajo pedagógico que desarrolle las competencias instrumentales, sistémicas e interpersonales.

7.-ESPECIFICACIONES POR NIVEL O MODALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO QUE ATIENDE EL COLEGIO.

Educación parvularia:

La educación parvularia es la educación que el niño recibe en sus primeros años de vida (0-6). Es una etapa muy importante en el desarrollo del niño, ya que se trabajan sus habilidades físicas y psicológicas, su creatividad, se le enseña a ser autónomo y auténtico; siendo el énfasis el desarrollo de la lectura y el logro de competencias básicas.

La educación inicial es un derecho de los niños; y la unidad educativa la ve como una oportunidad para los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza, su relación con Jesucristo y lograr una crianza de calidad.

Educación básica:

El nivel de educación básica se propone que todos los niños y niñas alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos por el currículum nacional.

Los objetivos específicos que apuntan a estos fines son potenciar los aprendizajes de los alumnos en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Ciencias Sociales), haciendo especial énfasis en las áreas de Lenguaje y Matemática, en el primer ciclo básico (1° a 4° básico), pero extendiéndose gradualmente a un apoyo técnico de 5° a 8° que apunte a una mirada sistémica del Colegio completo.

Educación media:

El nivel de educación media promueve que los estudiantes tengan un apoyo explícito en la construcción de trayectorias educativas, con especial atención a la diversidad de formas que tienen

los estudiantes de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional.

Desde esta óptica, se abordan temas relacionados con la implementación curricular y la gestión institucional y su relación inclusiva con los intereses, aptitudes y potencialidades de los estudiantes.

Para el Colegio es central preocuparse y proyectar la vocación de sus alumnos(as) una vez licenciados de 4º medio, por lo mismo, se trabaja en ello en PAES y en pasantías a lugares o centros de prácticas donde se desarrolla la profesión deseada por los estudiantes.

7.1.1. Dimensión Comunitaria.

Está referida a la relación que se establece entre la unidad educativa y los padres, apoderados y actores de la comunidad con el objetivo de producir un diálogo permanente para mejorar la educación de los alumnos y alumnas del Colegio.

7.1.2. Dimensión Administrativa Financiera.

Se refiere a la organización del tiempo y del espacio del establecimiento; así como la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución.

7.1.3. Dimensión operativa organizacional del establecimiento.

El Colegio organiza las distintas actividades académicas y extraescolares que se van a realizar durante el año académico en un plan anual de acción, en el cual se fijan objetivos, actividades, fechas de realización y responsables.

7.2. OBJETIVOS OPERATIVOS POR CADA DIMENSIÓN.

Se refiere a los distintos objetivos que permiten operativizar la gestión institucional de acuerdo a cada área o dimensión tomando como base lo establecido en el marco filosófico del PEI y Objetivos generales y a su vez en la matriz curricular nacional.

7.2.1. Objetivo dimensión pedagógica-curricular.

- Contextualizar los contenidos de los planes y programas de estudio en los distintos sectores y niveles de aprendizaje, en forma sistemática para que los alumnos y alumnas puedan desenvolverse tanto en la sociedad Mapuche como la sociedad global.
- Planificar la enseñanza anualmente y clase a clase de acuerdo al enfoque educativo intercultural en cada uno de los sectores y niveles de aprendizaje.
- Implementar el trabajo en el sector de Mapuzugun comenzando por NB1 y así progresivamente hasta NB6, para que los alumnos y alumnas puedan desenvolverse adecuadamente en esta lengua como en castellano dependiendo de la necesidad comunicativa.
- Incorporar el trabajo de las Profesoras Interculturales al inicio del año escolar para cumplir con los objetivos y contenidos de acuerdo a lo planteado en el sector de mapuzugun.
- Ejecutar el PME-SEP para mejorar el rendimiento en el SIMCE, Velocidad y comprensión lectora, gestión institucional, y subsector de lenguaje y comunicación los que finalmente permitirá mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.
- Realizar semanalmente concejos técnicos-pedagógicos para conocer los estados de avance del proceso de aprendizaje-enseñanza, reorientar acciones.
- Realizar en el mes de marzo diagnóstico para conocer necesidades educativas especiales de alumnos y considerar posibles acciones.

7.2.2. Objetivo dimensión comunitaria.

- Fortalecer la participación y compromiso de la comunidad, familia, padres, apoderados en los procesos educativos de sus hijos y/o pupilos para producir un desarrollo integral de ellos.
- Realizar reuniones mensuales para informar claramente a los padres y apoderados sobre el nivel de aprendizaje de su pupilo y al nivel que debe llegar, además sobre las distintas actividades que está desarrollando en la escuela.
- Comunicar a los padres y apoderados en la primera reunión del año académico, los reglamentos de convivencia escolar.
- Propiciar la creación de Consejos Escolares, Directiva de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos según normativa vigente y fechas estipuladas para su realización.
- Fortalecer la propagación del evangelio en la comunidad, familia, padres, apoderados y en los procesos educativos de sus hijos y/o pupilos para producir un desarrollo espiritual de ellos.

7.2.3. Objetivo Dimensión administrativa financiera (Liderazgo).

- Promover y apoyar un cambio organizacional que contribuya a lograr mejores resultados de aprendizaje en los alumnos y alumnas del Colegio William Wilson.
- Fomentar la capacitación de forma permanente a los docentes para potenciar el desarrollo profesional y crecimiento personal y así cumplir con los requerimientos y necesidades establecidas por la unidad educativa.
- Supervisar la realización de las distintas actividades comprometidas durante el año académico por la unidad educativa respecto PME-SEP y los referidos objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de los planes y programas de estudio.
- Gestionar distintos recursos pedagógicos que contribuyan al aprendizaje de los alumnos/as.
- Realizar adquisición de diferentes herramientas tecnológicas y manuales con recursos SEP. Implementando con materiales adecuados para las prácticas en diferentes talleres.
- Buscar redes de apoyo al quehacer educativo del establecimiento a través de la gestión con otras instituciones.

7.2.4. Objetivo dimensión operativa organizacional del establecimiento.

- Realizar de manera conjunta entre director y docentes el plan anual de acción al inicio del año para calendarizar todas las actividades que se van a realizar durante el año escolar.

7.3.-Proyectos educativos que contribuyen al logro de los objetivos del PEI y objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios.

En este apartado se da a conocer los distintos proyectos con los cuales está trabajando el Colegio: PME-SEP, JECD y PROYECTO INTEGRACIÓN (PIE), los que contribuyen a lograr los objetivos de aprendizaje-enseñanza propuestos en el PEI. A continuación, se detalla cada uno de ellos.

7.3.1.-Plan de Mejoramiento Educativo (PME-SEP).

El Colegio William Wilson participa en el ciclo de mejoramiento continuo establecido por el Mineduc con el objetivo de aumentar los aprendizajes de sus alumnos y así disminuir la brecha de la calidad y equidad en la educación de los alumnos de más escasos recursos.

El PME-SEP, fija metas y acciones anuales según la Ley SEP N° 20.248, con el objeto de mejorar las cinco áreas del modelo de calidad del Mineduc, es decir; Liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar, recursos y resultados.

7.3.2.-Jornada Escolar Completa Diurna (JECD).

El proyecto de jornada escolar completa diurna permite ordenar la disposición horaria semanal de acuerdo a lo establecido en los planes de estudio del Mineduc, programas por sector curricular y PEI de la unidad educativa. En ese sentido se establece cada horario para que los profesores distribuyan su jornada laboral de acuerdo a lo dispuesto en el plan y las necesidades de la unidad educativa.

8.-DISPOSICIONES RESPECTO A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.

Los jóvenes empiezan a beber y a fumar a edades cada vez más tempranas, pero la actitud de un colegio que promueve y previene tales consumos, puede motivarles a estar sanos.

Todos los medios de comunicación y estadísticas lo advierten, los jóvenes, desde edades cada vez más tempranas, prueban su primer cigarrillo, su primera copa en una fiesta o, tal vez en el peor de los casos, una droga más peligrosa. Para evitar que los adolescentes en edad escolar tomen alcohol y otras drogas, es importante empezar informándose sobre por qué a una edad tan joven deciden consumir estas sustancias y cómo se pueden prevenir tales prácticas y generar al interior de la escuela una cultura preventiva.

Por tales motivos, nuestro Colegio participa de las actividades organizadas por el Mineduc en conjunto con SENDA del Ministerio del Interior, estableciendo una política al interior de nuestro establecimiento relacionada con la prevención del consumo de drogas y alcohol en los estudiantes.

En este contexto, y respecto a la temática específica de alcohol y drogas, a partir de este año (2014), cada profesor jefe incorpora esta temática en sus horas de orientación y en la asignatura de Ciencias Naturales.

Nuestro Colegio tiene en Chol Chol una estrecha relación con SENDA, institución encargada del tema de la prevención de drogas y alcohol en los establecimientos educacionales de Chile y dicha relación se establece a través de la participación del Colegio en los siguientes programas de prevención universal: Programa Actitud, Programa de Certificación de Escuelas Preventivas y en el Programa de Competencias Preventivas.

Por lo tanto, la comunidad educativa del Colegio Anglicano William Wilson de Chol Chol acepta las políticas de SENDA y además las promueve. Para tales efectos, incorpora disposiciones

y medidas al respecto en su Reglamento Interno y un protocolo de actuación en su Manual de Convivencia Escolar.

BIBLIOGRAFÍA.

- Coll, C.; Martín, E.; Mauri, T.; Miras, M.; Onrubia, J.; Solé, I. & Zabala, A. (1998).** El Constructivismo en el aula. Barcelona: Graó.
- Gairín, J. (1992).** Proyecto curricular en el marco de una escuela renovada. En: Orientaciones técnico-prácticas para la elaboración de Proyectos curriculares. Subdirección General de Formación de Profesorado. Madrid: MEC.
- Gairín, J. (1999).** La organización escolar: contexto y texto de actuación. España: Eunsa.
- Gillis, C. (1991).** El Antiguo Testamento: Un Comentario Sobre Su Historia y Literatura, Tomos I-V. El Paso, TX: Casa Bautista De Publicaciones.
- Hernández, E. A., Lockman, F. (2003).** Biblia de estudio: LBLA. La Habrá, CA: Editorial Fundación, Casa Editorial para La Fundación Bíblica Lockman.
- Matthew, H. (2003).** Comentario de la Biblia Matthew Henry en un tomo. Miami: Editorial Unilit.
- Ministerio de Educación (2009).** Ley General de Educación N° 20370.
- Zabalza, M. (2000).** Diseño y desarrollo curricular. España: Nancea.